



# Recortes dentro de Presupuesto ponen en riesgo a las infancias

## Comisión de la Niñez.

Vacunación, hospitales y estancias se ven afectadas por reducción de los montos, acusan

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Con drásticos recortes al programa de vacunación y a los hospitales especializados en atención a menores, así como a los servicios de estancias infantiles, entre otros, el proyecto de Presupuesto 2023 vulnera los derechos de la niñez mexicana e incluso pone en riesgo la salud y la vida de los infantes.

Así lo advierte un análisis de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Cámara de Diputados, presidida por la priista Ana Lilia Herrera, al subrayar que el sector de la primera infancia, de cero a cinco años, es el más afectado por las reducciones presupuestales.

En el Presupuesto 2023 que los diputados discutirán y votarán a más tardar el 15 de noviembre, el programa de vacunación presenta un recorte de 5 mil 875 millones de pesos, equivalente a 51 por ciento con respecto a 2022 al pasar de 11 mil 476 millones a 5 mil 601 millones de pesos.

“Esta cifra es preocupante, pues implica que cientos de miles de niñas y niños no están inmunizados y corren el riesgo de sufrir graves afectaciones a su salud y bienestar, e incluso el

incremento de la mortalidad infantil”, alertó Herrera.

La diputada dijo a MILENIO que la reducción se presenta en uno de los peores momentos, pues México pasó de los primeros lugares en vacunación a ocupar uno de los últimos, al registrar este año una cobertura de solo 27.5 por ciento en menores con esquema completo.

Llamó, asimismo, a considerar el factor de la pandemia por covid-19 y no bajar la guardia, por lo que se requiere recuperar el presupuesto de ese programa para atender y revertir los rezagos en vacunación.

Adicionalmente, la iniciativa presidencial enviada a San Lázaro prevé disminuciones al presupuesto de instituciones y hospitales para la atención a niños y adolescentes.

Así, el Instituto Nacional de Pediatría enfrenta la amenaza de un recorte superior a 409 millones de pesos (19 por ciento), al pasar de 2 mil 140 millones este año a mil 731 millones en el proyecto de egresos para el próximo ejercicio fiscal.

El Hospital Infantil de México “Federico Gómez” sufrirá, a su vez, una reducción presupuestal de 236 millones de pesos (14 por ciento) con respecto a sus mil 741 millones autorizados para 2022, para quedar en mil 505 millones en 2023.

En cuanto a las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil, el Presupuesto 2023 prevé un recorte de más de 10 millones de pesos, al caer de 2 mil 637

millones a casi 2 mil 627, pero el impacto a los servicios dirigidos a la primera infancia será de 842 debido a un ajuste en la distribución al interior del programa.

Respecto al programa “La Escuela es Nuestra”, la presidencia de la comisión alertó sobre la eliminación de los componentes de alimentación y horario extendido que representaban un apoyo para niños y adolescentes, madres y docentes pese al aumento de 13 mil 964 millones de pesos en 2022 a 27 mil 52 para 2023.

El análisis de la comisión enumera igualmente los recortes previstos al programa de Abasto Social de Leche Liconsa, el de salud materna, sexual y reproductiva, y el de protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

“Todos estos programas requieren, sin duda alguna, contar con un incremento para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Requerimos hacer un gran esfuerzo para revisar de qué bolsa podemos obtener recursos para mantener al menos los montos del año anterior, más la inflación”.

El proyecto de Presupuesto será dictaminado en comisión a más tardar el 8 de noviembre para iniciar su discusión en el pleno el día 11. ■

“Se necesita un incremento para garantizar los derechos de los niños”